

177061

5



149510

Quito, Julio 14 de 2015 ✓

Sr. Lic.
Ramiro Oswaldo Páez Bustamante
Presente:

Asunto: Nombramiento de Gerente General

De mi consideración:

Por la presente le comunico que en la Junta General Ordinaria de la Cia, BIOTOP PHARMACEUTICAL S.A., celebrada el 11 de mayo de 2015, los accionistas de la misma, tuvieron el acierto de elegirle a usted, para el cargo de Gerente General, para el periodo estatutario de dos años (2) contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones que le corresponderán constan en los Estatutos Sociales vigentes de la COMPAÑÍA BIOTOP PHARMACEUTICAL S.A., los mismos se encuentran incluidos en la Escritura Pública de Constitución celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, el 18 de julio de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 2801, Tomo 143, del Cantón Quito, el 27 de agosto de 2012. Entre sus atribuciones está la de Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

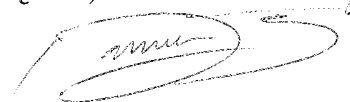
Atentamente



William Andrés Mena Cartagena
C.C. 171392338-9

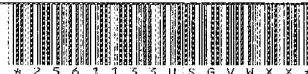
Yo, Ramiro Oswaldo Páez Bustamante, con cédula de ciudadanía No. 1704280120, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA BIOTOP PHARMACEUTICAL, para el que he sido designado.

Quito, Julio 14 de 2015 ✓



Lic. Ramiro Oswaldo Páez Bustamante ✓
C.C. 1704280120 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 77083



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53353
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17706
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOTOP PHARMACEUTICAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAEZ BUSTAMANTE RAMIRO OSWALDO
IDENTIFICACIÓN	1704280120
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2801 DEL: 27/08/2012 NOT: 5 DEL: 18/07/2012.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL